



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Transparencia

Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a **veintisiete de julio del dos mil dieciséis**, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, párrafos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 1,4 inciso a), 6, 9, 10, 14, 15, párrafos 1 y 3, 17, 18 párrafo 1 y; 19, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de celebrar la cuarta sesión ordinaria en la sala de Sesiones del Consejo General de este Instituto.-----

Consejera Presidenta: Buenos días Consejera, Consejero y personas que nos acompañan, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, pido al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia.-----

Secretario Técnico: Gracias presidenta, buenos días a todos, en cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 24, numerales 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; artículos 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 1, 3 y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el día de hoy miércoles veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, se convoca a los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia del Consejo General de este Instituto, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en mi carácter de Secretario Técnico de esta Comisión me permito pasar lista de asistencia.-----

Consejera Electoral Presidenta, Lic. Rita Bell López Vences: Presente.-----

Secretario Técnico de la Comisión, C.P. Nicanor Díaz Escamilla: Presente.----

Consejera Electoral Integrante, Mtra. Nora Hilda Úrdales Sánchez: Presente.--

Consejera Presidenta esta secretaria le informa que previa verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, existe quórum legal, para sesionar.-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera Electoral integrante de esta Comisión, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las once horas con diez minutos del día veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a hacer del conocimiento de esta Comisión, el Proyecto de Orden del Día correspondiente.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como proyecto del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, tenemos: como punto número 1.- **Aprobación del acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintisiete de abril de 2016,** como número 2.- **Presentación de las modificaciones al anteproyecto del Reglamento de Transparencia del Instituto para su remisión a la Comisión de Reglamentos,** como número 3.- **Informe que rinde la Consejera Presidenta de la Comisión de Transparencia en relación a los avances en la ejecución del plan del trabajo de esta comisión,** como número 4.- **Informe semestral respecto de las Solicitudes de Acceso a la Información y Recursos de Revisión en la materia y,** como punto número 5.- **asuntos generales.** -----

Son todos los puntos del orden del día, Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor secretario. Consejera integrante de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día.-----

Si no hay ninguna observación, Secretario someta por favor a votación el proyecto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta y Concejera integrante de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría le informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaria consulte si se dispensa la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintisiete de abril del año en curso y las modificaciones al anteproyecto del reglamento de Transparencia, en virtud de haberse circulado con antelación a los integrantes de esta comisión.-----

Consejera Presidenta: Señor Secretario, proceda a formular la consulta que propone.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta y Consejera integrante de esta Comisión, se consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintisiete de abril del año en curso y las modificaciones al anteproyecto del reglamento de Transparencia, en virtud de haber circulado con antelación a la presente sesión ordinaria, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, mucha gracias.-----

Consejera Presidenta esta Secretaria le informa que la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión y las modificaciones al anteproyecto del reglamento, han sido aprobados por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, por favor proceda con el desahogo del primer punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta, como **primer punto** del orden del día tenemos: **1.- Aprobación del acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintisiete de abril del 2016.**-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera Electoral integrante de esta Comisión, está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Si no existe alguna observación, solicito al Secretario Técnico, someta a votación la aprobación del acta de la Tercera Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia.-----

Secretario Técnico: con su permiso Consejera presidenta y Consejera integrante de esta Comisión, sírvanse a manifestar de forma económica, si es de aprobarse el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia de fecha veintisiete de abril del 2016, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica le informa que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes de esta Comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y proceda a su desahogo.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día, tenemos: **Presentación de las modificaciones al anteproyecto del Reglamento de Transparencia del Instituto para su remisión a la Comisión de Reglamentos.**-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejera Electoral integrante de esta Comisión, está a su consideración el presente punto del orden del día.-----

Toda vez que se ha omitido la lectura, es el reglamento que hemos estado revisando por las reformas que hay también en materia de transparencia y nuevamente se tuvo que hacer algunas precisiones a fin de contar con toda la normatividad y con varias cosas que se aprobaron recientemente a nivel Federal y a nivel Estatal, entonces nuevamente se hizo esta revisión, prácticamente quedo el reglamento como ya se había trabajado y entonces se turnaría nuevamente a la Comisión de Reglamentos para los trabajos correspondientes.-----

Si no existe alguna observación, solicito al Secretario Técnico, someta a votación la aprobación la remisión del reglamento de transparencia para su análisis a la Comisión de Reglamentos.-----

Secretario Técnico: con su permiso Consejera presidenta y Consejera integrante de esta Comisión, sírvanse a manifestar de forma económica, si es de aprobarse la remisión del reglamento de transparencia para su análisis a la Comisión de Reglamentos, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, gracias.-----

Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica le informa que la remisión del reglamento de transparencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de esta Comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día, tenemos: informe que rinde la Consejera Presidenta de la Comisión de Transparencia en relación a los avances en la ejecución del plan del trabajo de esta comisión.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en relación a las actividades y acciones programadas en el plan de trabajo anual de esta Comisión de Transparencia, a la fecha se han realizado las siguientes actividades: -----

En cuanto a la integración del Comité de Transparencia, el día quince de Junio del presente año, se dio seguimiento a la designación efectuada por el Consejero Presidente del Consejo General, de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, como un órgano colegiado en cumplimiento a los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 10 fracción XVII, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.-----

En cuanto a la capacitación permanente del personal adscrito a la Unidad de Transparencia. Con fecha once de mayo del presente año, se acudió a una plática informativa sobre las nuevas obligaciones de Transparencia y el funcionamiento y operatividad de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue impartida por personal del IAIP. -----

El día trece de mayo del año en curso, se asistió a la conferencia denominada "Transparencia, Partidos Políticos y Procesos Electorales", impartida por el Dr. Raúl Ávila Ortiz.-----

Los días dieciséis y diecisiete de mayo del año en curso se asistió al Taller sobre las Nuevas Obligaciones de Transparencia, impartida por el ponente Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI.-----

Se asistió el día diecinueve de mayo del año en curso al Acto del lanzamiento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Taller sobre las Nuevas Obligaciones de Transparencia, teniendo como invitados especiales a Comisionados del INAI.-----

En relación al seguimiento de las actividades desarrolladas por la Unidad de Transparencia. El día cinco de mayo del dos mil dieciséis, se implementó la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sustituyendo al Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; motivo de lo anterior, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca entregó al encargado de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de participación Ciudadana de Oaxaca, el usuario y las claves correspondientes para hacer uso del portal en mención.-----

Se ha trabajado en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información en relación al uso y mejoramiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) haciéndose las observaciones pertinentes, mismas que han sido atendidas puntualmente por el IAIP.-----

El día tres de junio del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, emitió un acuerdo mediante el cual habilitó el sistema Infomex y amplió el plazo de respuesta a las solicitudes, toda vez que la Plataforma Nacional de Transparencia presentó algunas inconsistencias tales como que el solicitante no podía consultar las solicitudes enviadas, ni consultar el estado que guardaban, así como el no poder contestar las prevenciones realizadas por el Sujeto Obligado. En la parte correspondiente al Sujeto Obligado, el sistema presentó fallas tales como: solicitudes duplicadas, el hecho de no visualizarse los archivos adjuntos ni las solicitudes y tampoco se podía dar respuesta a las mismas ni documentarlas.-----

En cuanto al seguimiento de las actividades desarrolladas por el Comité de Transparencia. El día quince de junio del año en curso, el Comité de Transparencia mediante Sesión Extraordinaria aprobó la Tabla de Aplicabilidad del Listado de obligaciones de Transparencia definitivas correspondientes a los Sujetos Obligados consagrados en las 48 fracciones del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitiéndose a la Presidencia del Consejo General para los efectos legales correspondientes.-----

El dieciséis de junio del año en curso, fueron remitidas en tiempo y forma las tablas de aplicabilidad en comento, para su validación correspondiente por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y Quinto Artículo Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales publicados el cuatro de mayo del dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación.-----

En cuanto a la actualización del marco normativo interno. En virtud de la entrada en vigor de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, fue necesario realizar una nueva revisión al anteproyecto del Reglamento de Transparencia aprobado por esta propia Comisión para su remisión a la Comisión de Reglamentos. Derivado de lo anterior, fue necesario efectuar las modificaciones pertinentes para armonizar la normativa interna a lo dispuesto por la Ley de Transparencia local y tras haber sido aprobado en el punto anterior de esta sesión, será necesario remitirlo nuevamente a la Comisión de Reglamentos.-----

Estas son las actividades de Transparencia que le ha dado seguimiento esta Comisión en coordinación con la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

Secretario Técnico: Consejera Presidenta me permito informarle que se ha integrado a esta Sesión, el Arquitecto Ramiro Gabriel León Ramírez, representante del Partido Encuentro Social.-----

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, Bienvenido y buenos días al representante, por favor continúe Secretario con el desahogo del orden del día.-----

Secretario Técnico: Como siguiente punto del orden del día, tenemos: **Informe semestral del primero de enero al treinta de junio del dos mil dieciséis, respecto de las Solicitudes de Acceso a la Información y Recursos de Revisión en la materia.**-----

Con su permiso Consejera Presidenta y Consejeros, me voy a permitir rendir el siguiente informe: Tuvimos un total de solicitudes recibidas de ciento cincuenta y uno, de los cuales fueron ochenta y dos realizadas por el sexo masculino y sesenta y nueve del sexo femenino, se previnieron once de ellas, se orientaron cinco, solicitudes no atendidas fueron nueve y admitidas para tramite fueron ciento treinta y seis, por modalidad electrónica ciento veintidós y catorce por escrito libre, el tiempo de respuesta de acuerdo a la ley que son de quince días fueron ciento doce y una con uso de prórroga, todas fueron solicitudes de información de oficio, de igual forma ninguna tuvo costo, Consejera Presidenta, este es el informe con respecto a las Solicitudes de Acceso a la Información y con respecto a los recursos de revisión, me permito informarle que lo que va de este año no se ha tenido ningún recurso en contra, es cuánto.-----

Consejera Presidenta: Muchas Gracias Secretario, Consejera integrante de esta Comisión, así como el representante del Partido Encuentro Social, está a su consideración el informe que acaba de rendir el Secretario de esta Comisión.-----

Al respeto quisiera hacer una puntualización en cuanto a las solicitudes no atendidas puesto que así es el formato que se ha manejado por el IAIP, ese es el encabezado que le ponen a esta figura y señalaba usted que son nueve pero en realidad fue porque los solicitantes no cumplieron con la prevención que se les hizo, entonces no es que no hayamos atendido esas solicitudes, así viene el formato y me parece que era necesario aclarar que en realidad se atendieron pero no cumplieron con la prevención realizada de acuerdo a la Ley de Transparencia y bueno no se les pudo dar continuidad a estas solicitudes, igualmente le solicitaría que de manera aparte del formato que maneja el IAIP, pudiéramos tener las preguntas más frecuentes que se estuvieron realizando, sobre todo durante el proceso ordinario, que fue la información que más solicitó ya que tuvimos un aumento en solicitudes de información, la gente quería saber y creo que es muy importante saber cuáles fueron las preguntas más recurrentes.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, de las preguntas más frecuentes se hizo un análisis y de las más importantes fueron con respecto a: Presupuesto que se les dieron a todos los partidos políticos para las campañas, también con respecto al número de integrantes de las planillas ese fue un tema importante, también con respecto a la selección de los integrantes que estuvieron fungiendo en el proceso electoral en los veinticinco consejos Distritales, en su mayoría fueron enfocadas hacia esos temas.-----

Consejera Presidenta: Gracias secretario, muy interesante esos datos, por favor si no hay ninguna observación o intervención al respecto, le solicitaría continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, como último punto del orden del día corresponde a los asuntos generales.-----

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor consulte si hay temas que enlistar en asuntos generales.-----

Secretario Técnico: Con su permiso Consejera Presidenta, se consulta a las Consejeras y representante del partido político presente, se desean enlistar algún tema para tratar en asuntos generales.-----

Consejera presidenta esta Secretaria le informa que no se han agendado puntos a tratar en asuntos generales, por lo que con ello se han agotado todos los puntos del orden del día.-----

Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico.-----

Consejera Electoral integrante de esta Comisión y representante de partido político invitado, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día de esta sesión y siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles veintisiete de julio del año dos mil dieciséis, doy por clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, muchas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan muy buena día.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido.-----

----- C O N S T E -----



**LICDA. RITA BELL LÓPEZ VENCES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**C. P. NICANOR DÍAZ ESCAMILLA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN**



**MTRA. NORA HILDA URDIALES SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**